



Oficio Circular No. **25** CGAF-2012

Quito, a **23 ABR 2012**

Señores

Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil
Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
Coordinadores Zonales
Directores Provinciales de Educación Hispanos y Bilingues
Directores Nacionales
Rectores y Directores de Establecimientos Educativos
Responsables de recursos humanos
Presente

De mi consideración:

Recuerdo a ustedes que de conformidad con el Instructivo para el ingreso y/o actualización de datos en el SIME- Módulo de Recursos Humanos, el mismo que se encuentra publicado en la página web del Ministerio, los responsables de talento humano de las Entidades Operativas Desconcentradas forman parte del equipo de trabajo que realizará el levantamiento de información de los servidores/as para la obtención del Formulario CLAS-P-04-MRL por lo tanto deben estar presentes en los laboratorios establecidos conforme el cronograma elaborado para el efecto adjunto al Instructivo en referencia.

Atentamente,



Econ. María Fernanda Sáenz

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



HTC/SS.
20 abril 2012

Invirtiendo en Educación volvemos a tener Patria

